



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. ROCIO WEISS PASTOR
Secretaria del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL No. 014-2005-REGION CALLAO-CR

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, el Gobierno Regional del Callao en cumplimiento de sus funciones viene efectuando una serie de acciones con el fin de promover el desarrollo humano y la mejora progresiva y sostenida de las condiciones de vida de la población;

Que, resulta necesario efectuar una permanente actividad de difusión y divulgación de los logros y avances de la gestión regional a fin de mantener informada a la ciudadanía de dichas acciones;

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, en Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de Setiembre del 2005, con el voto aprobatorio del Consejo Regional y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales aprobada por Ley No. 27867, Reglamento Interno del Consejo Regional y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.



ACUERDA:

PRIMERO: DIFUNDIR en forma permanente los logros, avances, proyectos, acciones y actividades que viene desarrollando el Gobierno Regional del Callao, en beneficio de los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.

SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo del Gobierno Regional del Callao las acciones y coordinaciones necesarias para la ejecución y cumplimiento de la presente norma regional; bajo responsabilidad funcional.

POR TANTO:

Mando se registre y cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FERNANDO A. GARCÍA HUBY
VICE PRESIDENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

